

DE INVEST CIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandi 444 P. 4 - Telef. 95 58 28 Montevideo - Uruguay

ACTA Nº 19

En Montevideo, a los veintidos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco, se reûne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Manuel Berger, Dr. Aldo Beri, Cnel. Walter Cibils, Secretario; Ing. Agr. Walter Corsi y Ctdor. José L. Zales, Tesorero. ------Falta con aviso: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente. -----Faltan sin aviso: Ing. José L. Duomarco, Prof. Suarez Antola .-----En Secretaría: Arq. José Austt.-----Siendo la hora 15.30, los Sres. Consejeros inician la sesión, procediendo a designar Presidente Ad-Hoc al Ing. Manuel Berger mientras dure la ausencia del titular. Se entregan Actas Nos. 17 y 18 para su consideración. -----A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto debido a los plazos de ven cimiento, pasándose el resto del Orden del Día para la sesión siguiente .-Consejo Cultural Mundial. Consideración de candidatura propuesta. Ref. 105/985. Se resuelve , luego de un intercambio de opiniones, encomendar al Secretario Técnico, Arq. José Austt, la redacción de un Informe evaluando los trabajos presentados, en el cual deberán figurar las salvedades que a este Consejo le merecen los aspectos relacionados con las bases del concurso. Dicho informe deberá ser elevado una vez Siendo la hora 17.00, se pasa a Cuarto Intermedio hasta la sesión del día 29 de julio del corriente.-----

90



DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandi 444 P. 4 - Telef. 95 58 28

// Montevideo - Uruguay

- 2 -

- 1) ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.-
 - 1.1 Nota No 1950 OPP. ref. 121/85.

En la nota se solicita al CONICYT la identificación de posibles áreas de asistencia de intercambio cultural y científico en el Marco del Acuerdo Básico de Cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil. Luego de un intercambio de ideas y de acuerdo a lo resuelto por la Mesa el día 26 de julio próximo pasado, se pone a consideración un borrador de nota a enviar al Sr. Sub-Director de la OPP, Sr. Agustín Canessa. Se le hacen modificaciones, se aprueba y se firma.

2) CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS Y MINUTAS PENDIENTES DE APROBACION.-

110

CONSEJO CIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandi 444 P. 4 - Telef. 95 58 28 Mantevideo - Uruguay

- 2.1 Proyecto de Acta Nº 17 . Se aprueba.
- 2.2 Proyecto de Acta Nº 18 . Se resuelve dejar su consideración para la próxima sesión.
- 2.3 Proyecto de Acta Nº 19 . Se entregó para su consideración sólo la 1a. parte.
- 3) ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA .-
 - Informe sobre el PEDECIBA. 3.1

La Dra. Falco plantea sus discrepancias con el documento que se ha elaborado para elevar a la Sra. Ministra. Informa que, conjun tamente con el delegado titular, Dr. Aldo Beri, han estudiado detenidamente el Informe, manifestando que existen discrepancias de fondo, amén de formales, con el contenido del mismo. Entiende que las mismas se refieren a todos y cada uno de los puntos resumidos en el comentario que se hace sobre el Documento aprobado por la Comisión para el Estudio del Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas (PEDECIBA). Manifiesta que la fundamentación que se hace basándose en las leyes y decretos que crean y reglamentan el CONI-CYT es una interpretación entre otras posibles. Asimismo hace notar, ante una consulta del Consejero Cibils, que el carácter del asesoramiento que presta el CONICYT al Poder Ejecutivo, no es preceptivo ni vinculante a su criterio. Por lo demás, el documento que el Informe del CONICYT comenta, ha sido modificado en reuniones posteriores, y la OPP maneja una copia del mismo que contiene marcadas diferencias con la copia que posee el Consejo. Finalmente, desea



DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandi 444 P. 4 - Teléf, 95 58 28 // Montevideo - Uruguay

solicitar que, en caso que el CONICYT decida elevar el Informe tal cual está, se deje constancia en Actas de la posición contraria del delegado de OPP.

Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve realizar un cuarto intermedio y realizar una sesión especial en el día de mañana, 30 de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

The Time

Retomado el tema relacionado con el documento aprobado por la Comisión para el Estudio del Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas (PEDECIBA), el Consejero Beri hace saber su opinión respecto al mismo.

Escuchada la misma y en conocimiento que el Documento del PEDECIBA ha sido modifi-



Sarandi 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28 Montevideo - Uruguay

- 5 -

-cado a posteriori del Informe que se había elaborado, se resuelve encomendar a la Secretaría Técnica realizar los trámites necesarios para conseguir una copia actualizada del mismo y reconsiderar el tema en una próxima sesión.

Siendo las 19.30 horas, se levanta la sesión.-

Cnel. WALTER R. CIBILS

Ing. MANUEL BERGER

Secretario

Presidente Ad-Hoc